



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Telefónica comunica que ha alcanzado un acuerdo con Mediaset S.p.A. para invertir, en los próximos meses, 100 millones de euros en el negocio de televisión de pago (Mediaset Premium) de Mediaset S.p.A. en Italia, recibiendo a cambio una participación del 11,11% en dicho negocio. La valoración de Premium ("Enterprise value"), antes de la contribución de Telefónica, se ha establecido en 800 millones de euros.

Madrid, a 7 de julio de 2014.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -